

Absuelto hijo de Cristina Fernández de delitos electorales en Argentina

written by Agencias | lunes, 30 de diciembre, 2019 3:10 pm



(Foto: Informe político)

BUENOS AIRES, Argentina. - El diputado oficialista Máximo Kirchner, hijo de la

vicepresidenta de Argentina [Cristina Fernández](#), y el ministro del Interior, Eduardo “Wado” de Pedro, fueron sobreseídos en una causa judicial por supuestos delitos electorales, informaron a EFE fuentes de ese ministerio.

Se trataba de una investigación surgida a partir del denominado caso de los “cuadernos de la corrupción”, que tenía como objetivo determinar si Kirchner, De Pedro y otros imputados pertenecientes a la organización kirchnerista “La Cámpora” utilizaron financiación irregular para la agrupación política.

El proceso se había abierto cuando el exsecretario de Obras Públicas durante gobiernos kirchneristas, José López, que declaró como arrepentido en la causa de los cuadernos, nombró a Kirchner y de Pedro como receptores de presuntas entregas de dinero para campañas electorales.

El resto de investigados sobreseídos son José Ottavis, Andrés Larroque, Julián Álvarez, de La Cámpora, el empresario Sergio Szpolski y dos exalcaldes kirchneristas, Enrique García y Ricardo Ivoskus.

La jueza María Servini dictaminó que “la falta de requerimiento de instrucción por parte del Ministerio Público Fiscal conlleva indefectiblemente al archivo” del caso por “no poder proceder”, indicó la agencia estatal de noticias Télam.

Servini añadió en el fallo que el proceso “no afecta al buen nombre y honor del que hubieren gozado los imputados”.

El propio fiscal del caso, Jorge di Lello, había abogado por sobreseer a todos los imputados y cuestionó la validez de las declaraciones de los arrepentidos del caso central, a cargo del juez Claudio Bonadio.

Di Lello argumentó que dichas declaraciones no fueron grabadas en vídeo y criticó como prueba las libretas del imputado colaborador Oscar Centeno.


Según el fiscal, con relación a los delitos electorales que se atribuían a Kirchner y De Pedro, entre otros, los hechos probados son “imprecisos y vagos”.

La “causa de los cuadernos” se destapó en agosto de 2018 después de conocerse unas libretas en las que Centeno, chófer del ministerio del área de obras públicas, anotó supuestamente durante más de una década cómo transportaba de forma habitual millones de dólares con los que empresarios sobornaban a altos funcionarios. La investigación apunta a Cristina Fernández como figura central de

la trama.

Desde hace tiempo, la exmandataria de Argentina y actual vicepresidenta, quien se encuentra desde el pasado fin de semana en Cuba visitando de nuevo a su hija Florencia, tratada allí por problemas de salud, reitera que todas las acusaciones en su contra son mentira y que es víctima de una persecución política y judicial impulsada por el anterior mandatario, Mauricio Macri (2015-2019).

(EFE)

 *Recibe la información de Cubanet en tu teléfono a través de [Telegram](#) o [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra "CUBA" al teléfono +1 (786) 498 0236 y suscríbete a nuestro Boletín dando [click aquí](#).*